

## **La inflación y su impacto diferencial según los estratos de ingresos.**

Germán Pinazo<sup>1</sup>

En estas breves páginas nuestra idea es presentar un pequeño análisis del impacto diferencial de la inflación según los ingresos de los hogares. Un índice de precios al consumidor cualquiera pretenda, como su nombre lo indica, reflejar la variación de los precios minoristas, y para ello mide el impacto de cada variación teniendo en cuenta una estructura de consumos (e ingresos) promedio de la población. En otras palabras, es cierto que la inflación no mide nunca el impacto real de la suba de precios sobre el bolsillo de cada individuo; básicamente porque ningún individuo posee exactamente una estructura de consumo igual a la del promedio de la población.

Dicho lo anterior, entonces, es lógico que la inflación “sea distinta” según se trate de individuos ubicados en la base de la pirámide de ingresos o en la cima. Simplemente porque esos individuos no consumen ni el mismo tipo de productos ni en la misma cantidad. Una fuerte suba del pan reducirá en mayor medida el poder adquisitivo de los ingresos de aquellas personas en cuya estructura de consumo el pan tenga un mayor peso relativo.

Desde el CEPEcS (y desde el mes pasado desde la Universidad Nacional de General Sarmiento, UNGS) venimos realizando desde febrero de este año una medición propia de las variaciones de algunos precios minoristas. Para ello, tomamos la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en 2013 (la última que aporta información sobre consumo de los hogares), y elegimos alrededor de 80 variedades de productos de distintos rubros; más específicamente, alrededor de 30 variedades de alimentos y bebidas, 10 de vestimenta, alquileres, servicios públicos (gas, luz, agua y transporte público) y el resto correspondientes a productos medicinales<sup>2</sup>.

Lo interesante es que, por el peso que tienen estas variedades en el consumo de los hogares, las mismas representan entre el 50 y el 60% del gasto que los mismos realizan en dichos rubros; y, a diferencia de los que actualmente realiza el INDEC (que mide solamente el área metropolitana de Buenos Aires<sup>3</sup>), el Observatorio de Precios, Ingresos

---

<sup>1</sup> Observatorio de Precios, Ingresos y Empleo del Instituto de Industria de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Presidente del Centro de Estudios Políticos Económicos y Sociales.

<sup>2</sup> Para reflejar el conjunto de precios contenido en los IPC que miden los institutos oficiales deberíamos haber incluido variedades de rubros como Esparcimiento y Cultura, Educación o Bienes y Servicios Varios, que no están incluidos.

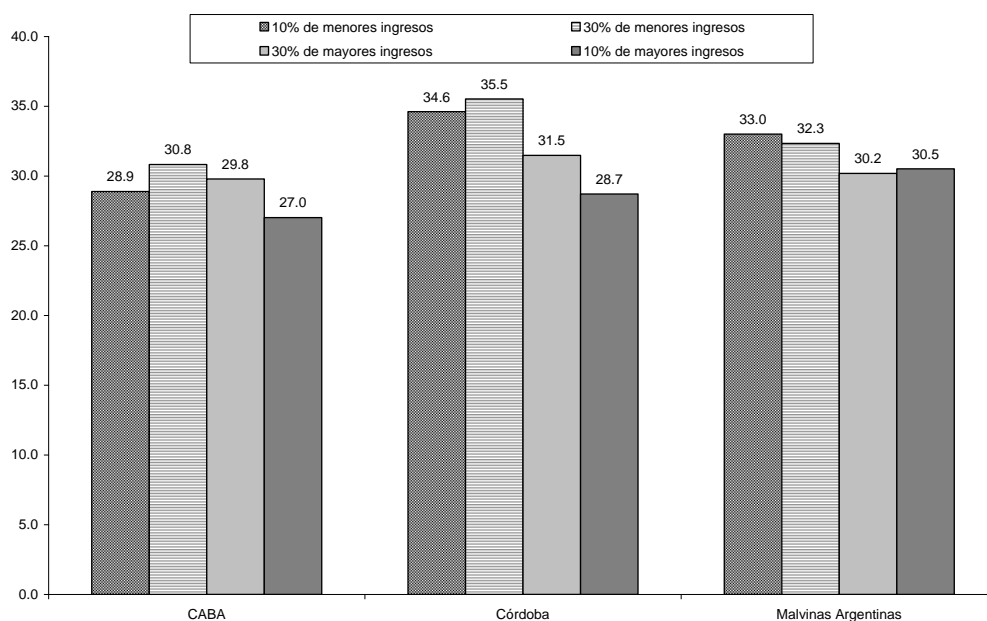
<sup>3</sup> Vale decir, con más variedades y muchísimos más encuestadores. En los hechos, ninguna consultora tiene la capacidad ni siquiera de acercarse a un instituto nacional de estadísticas como el INDEC. Ni en términos de encuestadores ni de analistas. Lo cierto, también, es que el INDEC en esta gestión desechó la idea de hacer un índice de precios nacional, que refleje las distintas realidades de las provincias del país, de acuerdo a sus distintas pautas de consumo. Y ahí es donde entendemos que estas mediciones tienen algo que aportar.

y Empleo del Idel-UNGS<sup>4</sup> realiza actualmente mediciones en la ciudad de Córdoba, de Buenos Aires, de Mar del Plata, Corrientes, Chaco y en los partidos de Malvinas Argentinas y La Matanza del Conurbano Bonaerense.

En base a lo anterior, y a partir del conocimiento del impacto diferencial que la variación de cada rubro tiene sobre los distintos estratos de ingreso (información que surge de la ENGHo) a continuación presentamos una breve descripción de cuál ha sido la “inflación particular” de algunos de esos estratos. Presentamos entonces la variación del índice antes descrito, entre febrero y agosto para 4 grupos de ingresos (el 10% y el 30% de menores ingresos de la población y el 10% y el 30% de mayores ingresos), en 3 lugares distintos; Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Córdoba y Malvinas Argentinas.

Hay varias cosas interesantes que resultan de la lectura de los datos. Como vemos, en todos los casos la inflación acumulada del conjunto de variedades relevadas para los estratos de ingresos más bajos es mayor a la de los estratos más altos. En el caso de Malvinas Argentinas la inflación del 10% más pobre de la población fue un 8% superior a la del 10% más rico, para la Ciudad de Buenos Aires fue del 7% y para la Ciudad de Córdoba llegó al 20%. Esto tiene que ver sobre todo con el peso diferencial que tienen los alimentos en las estructuras de consumo de los estratos más bajos.

**Gráfico n°1:** El impacto diferencial de la inflación según nivel de ingreso y región.



Otra cuestión interesante tiene que ver con que, según nuestras mediciones, las variaciones de la Ciudad de Buenos Aires para todos los estratos parecen haber sido más bajas que en los otros dos lugares en que hemos realizado mediciones. Esta última cuestión no es menor, habida cuenta del diferencial de ingreso percibido por los

<sup>4</sup> El mismo está formado por representantes del Área de Economía Política del Instituto de Industria, el Centro de Estudios Políticos Económicos y Sociales, el Centro de Economía Política Argentina, el Observatorio de Precios de Malvinas Argentinas y el Instituto de Economía Popular.

habitantes de CABA en relación al resto de los aglomerados. Efectivamente, según el último dato disponible de la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC, en CABA el ingreso promedio por el total de ocupaciones, percibido por mes, era un 69% superior al del aglomerado denominado Gran Córdoba y un 88% superior al registrado en los partidos del Conurbano Bonaerense donde se realizó la encuesta.

Para profundizar en los motivos que permiten comenzar a explicar estos diferenciales salariales, y utilizando la base de microdatos que difundía el INDEC para la utilización pública de la EPH, hemos elaborado unos cálculos que distinguen quiénes son los trabajadores que ocupan los distintos estratos de ingresos en las distintas regiones en las que hacemos mediciones de precios. En línea con esto, a continuación presentamos un cuadro donde mostramos los gremios que más se repiten por estrato de ingreso y por región para el conjunto de los trabajadores de cada casillero.

**Cuadro n° 1:** Actividades que más se repiten entre los ocupados según estrato de ingreso. II Trimestre de 2015.

	Rama de actividad que más se repite en los ocupados		
	Córdoba	CABA	24 Partidos Conurbano
<b>30 % menores ingresos</b>	Construcción (19,1%)		Construcción (15,7%)
		Vendedor ambulante (6,4)	
	Personal Doméstico (16,3%)	Personal Doméstico (6,4)	Personal Doméstico (14,22)
<b>30% mayores ingresos</b>	Administración Pública (7,5%)	Administración Pública (7,6%)	Administración Pública (6,11%)
	Actividades y Servicios Relacionados con la Salud Humana (20,16%)	Actividades y Servicios Relacionados con la Salud Humana (17,5%)	Actividades y Servicios Relacionados con la Salud Humana (16,6%)

Elaboración propia sobre la base de la EPH (INDEC).

Resulta muy elocuente observar que las actividades que más se repiten para el 30% de menores ingresos de la población, para los tres aglomerados en cuestión, sean el empleo doméstico y la construcción. En Córdoba, entre ambos explican alrededor del 35% del universo de ocupados y en el Conurbano Bonaerense casi el 29%.

En base a lo anterior, y utilizando los acuerdos paritarios (en los casos en que los hay) para la imputación de la evolución del salario nominal entre febrero y agosto<sup>5</sup>, podemos calcular también cuál ha sido la evolución del poder adquisitivo de los ingresos (la evolución de su ingreso real *ajustada* por la evolución del índice de precios que le corresponde según el estrato de ingreso al que pertenece y el lugar geográfico en el que vive) de los distintos trabajadores que estamos analizando.

<sup>5</sup> Hemos incluido los aumentos nominales según lo establecen las paritarias de cada sector. En el caso de los trabajadores de la Administración Pública, tomamos los datos de la paritaria de los trabajadores del Estado Nacional, cuyas cuotas ya han sido cobradas a la fecha. En el caso de los trabajadores de la Salud, incorporamos las cuotas correspondientes del acuerdo alcanzado por FATSA.

**Cuadro n° 2:** Variación del poder adquisitivo de las remuneraciones según estrato de ingreso.

	Variación del poder adquisitivo de las ocupaciones según estrato de ingreso. Febrero-Agosto			
		Córdoba	CABA	24 Partidos Conurbano
<b>30 % menores ingresos</b>	Construcción	-9,4	-5,3	-8,3
	Venta Ambulante			
	Personal Doméstico	-14,6	-10,8	-13,5
<b>30% mayores ingresos</b>	Administración Pública	-2,7	1,6	-1,5
	Actividades y Servicios Relacionados con la Salud Humana	-5,0	-0,8	-3,8

Lo interesante del cuadro anterior, es que sugiere que el ajuste sufrido en los ingresos de los estratos más bajos fue sustantivamente mayor. En ninguno de los casos analizados para los estratos de menores ingresos, el ajuste a los ingresos fue menor al 5%, mientras que en ninguno de los casos en los estratos de mayores ingresos el ajuste fue mayor al 5%.

A modo de síntesis, lo que hemos intentado comenzar a problematizar en estas breves páginas es hasta qué punto el fenómeno de la inflación no es homogéneo. En primer lugar, hemos visto que la inflación golpea especialmente a los sectores de menores ingresos de la población, en virtud del mayor peso que tienen en sus canastas de consumo los productos alimenticios. Vimos también que este impacto diferencial no es menor. En promedio, incluyendo las distintas zonas en las que hemos realizado mediciones, la inflación del 10% más pobre de la población es un 12% mayor a la del 10% más rico, en los pocos 6 meses en los que hemos realizado mediciones.

Ahora bien, como tampoco es homogénea la evolución de los ingresos nominales, podemos decir que los sectores de menores ingresos viven una especie *de ajuste doble* en relación a los sectores más pudientes de la sociedad: no sólo sus ingresos suben menos, sino que los precios de los productos que consumen suben más en términos relativos.